



Universidad
de Jaén



CEALM

Centro de Estudios Avanzados
en Lenguas Modernas

ACTA 11

DE LA REUNIÓN DEL 7 DE JUNIO DE 2019

DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE DOMINIO EN LENGUAS EXTRANJERAS

1. ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de las fechas de examen previstas para el curso académico 2019-20.
3. Aprobación, si procede, del modelo de informe de examen para las convocatorias del CEALM.
4. Traspaso de la presidencia de la Comisión, por jubilación, de D. Alejandro Alcaraz Sintés a D^a Belén Díez Bedmar.
5. Ruegos y preguntas

2. ASISTENTES

- Alejandro Alcaraz Sintés
Presidente de la Comisión
Subdirector del Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas de la UJA
- Joaquín Cruz Trapero
Secretario de la Comisión
Especialista en evaluación y supervisor del Procedimiento de Acreditación de la UJA
- Jacinto Fernández Lombardo
Jefe del Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA
- Juan Ráez Padilla
Director de Secretariado de Movilidad Internacional de la UJA
- Francisco Javier Cardenal Escarcena
Director de Secretariado de Enseñanzas de Grado e Innovación Docente de la UJA
- Antonio Peiró
Representante del Alumnado de la UJA

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión comenzó con normalidad a las 11:00 horas, tras una presentación previa a los miembros de la Comisión de las nuevas instalaciones del CEALM.

Punto 1

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 2

El presidente de la Comisión plantea al resto de los asistentes que, durante el curso 2019-20 se va a proceder a reducir el número de convocatorias de certificaciones externas con el objetivo de aumentar el número de convocatorias de exámenes CertAcles/DEVA.

El presidente indica que las fechas previstas son las siguientes:

- B1 de inglés: abril 2020.
- B1 de francés: septiembre de 2019; abril 2020.
- B2 de inglés: noviembre 2019; julio 2020.
- B2 de francés: noviembre de 2019; abril 2020.

El resto de miembros de la comisión están de acuerdo con las fechas propuestas ya que estas cubren las necesidades de certificación de la UJA en lo referente a acreditación para procedimientos de movilidad internacional y acreditación para finalización de grados.

Punto 3

El Presidente informa de que con objeto de dar respuesta a varias de las recomendaciones del último informe de la DEVA sobre el Procedimiento de la UJA, se ha diseñado un informe tipo que tiene como objetivo recoger todos los datos relacionados con la confección y pilotaje de los exámenes CertAcles/DEVA. Se propone que la estructura de estos informes sea la siguiente:

1. Descripción de la población muestral
2. Descripción de las tareas y de los ítems analizados
3. Contraste entre valores esperados y encontrados
 - a. Discriminación relativa a la consistencia interna
 - b. Discriminación relativa a la validez del examen.
4. Conclusiones extraídas tras el contraste anterior
5. Evidencias de modificaciones en las pruebas a raíz de las conclusiones

El objetivo es redactar un informe descriptivo de examen para cada uno de los exámenes en el futuro. Se indica que la estructura de dicho informe podría modificarse según las necesidades que se detecten en el futuro.

Todos los participantes están de acuerdo en que esta medida redundará en la claridad del Procedimiento de acreditación del CEALM. Se acuerda que, dado que el examen de B1 de francés previsto para septiembre ya está preparado, estos informes se confeccionarán a partir de la convocatoria de B2 de noviembre.

Punto 4

El actual Presidente anuncia que, debido a su jubilación, la nueva subdirectora del CEALM, María Belén Díez Bedmar, será quien ocupe el puesto de Presidenta de la Comisión en el futuro, en representación

de la Dirección del CEALM según los criterios establecidos para la composición de la Comisión. La nueva presidenta tomará posesión de su cargo a partir de la próxima reunión de la Comisión.

Punto 5

El Secretario indica que los exámenes de certificación CertAcles/DEVA se celebrarán, siempre que sea posible, en las nuevas instalaciones del CEALM. Para que esto sea posible, habrá que intentar que las convocatorias tengan lugar los viernes (los días en que el CEALM tiene menos docencia y, por tanto, más aulas libres) y dejando un aula libre entre sala y sala de examen para una mejor calidad acústica de las pruebas.

El Secretario también informa de los exámenes del CertAcles/DEVA serán en breve sometidos a una auditoría según lo indicado por el Comité Ejecutivo de ACLES. Dicha auditoría será realizada por la empresa Bureau Veritas en una fecha que aun está por determinar y que ACLES no ha comunicado al CEALM al momento en que esta reunión se celebra.

4. ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) En relación al punto 2 del orden del día, se acuerda aceptar todas las fechas de examen propuestas.
- 2) En relación al punto 3 del orden del día, se acuerda aceptar la confección de un informe descriptivo de exámenes a partir de la convocatoria de noviembre de 2019.
- 3) En relación al punto 4 del orden del día, se acuerda el traspaso de la presidencia de la comisión de Alejandro Alcaraz Sintés a Belén Díez Bedmar como representante de la Dirección del CEALM.

En Jaén a 07/06/2019



Fdo. Joaquín Cruz Trapero,
Secretario de la Comisión



Fdo. Alejandro Alcaraz Sintés
Presidente